

Dirección de Acceso a la Información Pública, Ética y Transparencia

Santo Domingo, D.N.
18 de agosto 2025

OLAIP NO.CI-747-2025.

Al : **Lic. Hosto José Rizik Lugo.**
Director General Oficina Coordinadora General Proyectos del
Fideicomiso R.D. Vial.

Asunto : **Solicitud de Información.**

Por este medio tenemos a bien saludarle y a la vez remitirle las solicitudes con los SAIP-121059 y 121060, de Acceso a la Información Pública del señor **Martin E. Pujols Mejía**, el cual nos solicita lo siguiente:

Cortésmente, solicito la cantidad de reclamos o quejas formales recibidas por RD Vial relacionados con el sistema de paso rápido, de enero 2024 al 05 de julio del 2024, en el que según reporte de diario libre se recibieron 3,118.00 reclamos formales (Tickets) relacionados con el sistema de paso rápido.

Además, de otras estadísticas adicionales relacionados al paso rápido en el mismo artículo.

La información, está en el periódico Diario Libre de fecha 22 julio del 2024, artículo de Carmeli Clemente,

del cual les anexo el link a los fines, de confirmar la información, ya que la misma no aparece en los portales

oficiales de RD Vial ni de MOPC.

Link con la información:

<https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2024/07/22/choferes-se-quejan-de-irregularidades-en-paso-rapido/2792136>

Agradeciendo de antemano las atenciones se despide,

Les recuerdo que dicha solicitud es a los fines, de confirmar la información de manera oficial para concluir el proyecto de tesis de la maestría que curse en la UASD.

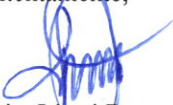
PLAZO PARA ENTREGAR LA INFORMACIÓN

Le recordamos que:

A partir de la recepción de esta comunicación tiene fecha compromiso para responder la solicitud en diez (10) días hábiles.

Las Oficinas de Acceso a la Información son las únicas autorizadas a recibir, dar trámite y entregar al ciudadano las respuestas a la solicitud. (Artículo 11 ley 200-04).

Atentamente,



Lic. Liqui Pascual

Director de Libre Acceso a la Información Pública Ética y Transparencia.



Oficina de Acceso a la Información (OAI)

Formulario solicitud de Acceso a la Información Pública

Solicitud SAIP-SIP-000-121059	Fecha de solicitud 2025-08-17 00:33:52	Fecha de compromiso 2025-09-09 04:33:37
Solicitante Martin E. Pujols Mejía.	Cedúla / RNC 01300272422	Rango de edad 41 a 50
Correo Electrónico pujolsing@gmail.com	Teléfono 8098642530	
Nivel Académico Maestría	Profesión / Oficio Ingeniera/o en obras públicas	
Provincia / municipio Distrito Nacional	Dirección Av. Anacaona # 33, Bella Vista, Santo Domingo. D.N.	
Institución Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Tipo de información que solicita Servicios	

Motivación de la solicitud de información

El motivo de mi solicitud es para concluir el anteproyecto de Tesis que realizo actualmente, relacionado a los reclamos formales del sistema de paso rápido.

Informaciones o datos requeridos en la solicitud de Información

Señores Fideicomiso RD Vial Atención : Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (OAI). Cortésmente, solicito la cantidad de reclamos o quejas formales recibidas por RD Vial relacionados con el sistema de paso rápido, de enero 2024 al 05 de julio del 2024, en el que según reporte de diario libre se recibieron 3,118.00 reclamos formales (Tickets) relacionados con el sistema de paso rápido. Además, de otras estadísticas adicionales relacionados al paso rápido en el mismo artículo. La información, esta en el periodico Diario Libre de fecha 22 julio del 2024, artículo de Carmeli Clemente, del cual les anexo el link a los fines, de confirmar la información, ya que la misma no aparece en los portales oficiales de RD Vial ni de MOPC. Link con la información: <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2024/07/22/choferes-se-quejan-de-irregularidades-en-paso-rapido/2792136> Agradeciendo de antemano las atenciones se despide, Les recuerdo que dicha solicitud es a los fines, de confirmar la información de manera oficial para concluir el proyecto de tesis de la maestría que curse en la UASD. Atte, Martin E. Pujols Mejía. Maestrante

Lugar para recibir la información Correo Electrónico	Medio de recepción correo electrónico
--	---

----- fin documento -----



Firma solicitante (recibido)
Martin E. Pujols Mejía.

Firma Responsable de Acceso a la Información (RAI)



Oficina de Acceso a la Información (OAI)

Formulario solicitud de Acceso a la Información Pública

Solicitud SAIP-SIP-000-121060	Fecha de solicitud 2025-08-17 00:36:30	Fecha de compromiso 2025-09-09 04:36:14
Solicitante Martin E. Pujols Mejía.	Cedúla / RNC 01300272422	Rango de edad 41 a 50
Correo Electrónico pujolsing@gmail.com	Teléfono 8098642530	
Nivel Académico Maestría	Profesión / Oficio Ingeniera/o en obras públicas	
Provincia / municipio Distrito Nacional	Dirección Av. Anacaona # 33, Bella Vista, Santo Domingo. D.N.	
Institución Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Tipo de información que solicita Servicios	

Motivación de la solicitud de información

El motivo de mi solicitud es para concluir el anteproyecto de Tesis que realizo actualmente, relacionado a los reclamos formales del sistema de paso rápido.

Informaciones o datos requeridos en la solicitud de Información

Señores Fideicomiso RD Vial Atención : Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (OAI). Cortésmente, solicito la cantidad de reclamos o quejas formales recibidas por RD Vial relacionados con el sistema de paso rápido, de enero 2024 al 05 de julio del 2024, en el que según reporte de diario libre se recibieron 3,118.00 reclamos formales (Tickets) relacionados con el sistema de paso rápido. Además, de otras estadísticas adicionales relacionados al paso rápido en el mismo artículo. La información, esta en el periodico Diario Libre de fecha 22 julio del 2024, artículo de Carmeli Clemente, del cual les anexo el link a los fines, de confirmar la información, ya que la misma no aparece en los portales oficiales de RD Vial ni de MOPC. Link con la información: <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2024/07/22/choferes-se-quejan-de-irregularidades-en-paso-rapido/2792136> Agradeciendo de antemano las atenciones se despide, Les recuerdo que dicha solicitud es a los fines, de confirmar la información de manera oficial para concluir el proyecto de tesis de la maestría que curse en la UASD. Atte, Martin E. Pujols Mejía. Maestrante

Lugar para recibir la información Correo Electrónico	Medio de recepción correo electrónico
--	---

----- fin documento -----



Firma solicitante (recibido)
Martin E. Pujols Mejía.

Firma Responsable de Acceso a la Información (RAI)



- [DPortada](#)
- [Actualidad](#)
- **Nacional**

PASO RÁPIDO SEGUIR TEMA +

RD Vial ha reembolsado RD\$712,070 por reclamos de Paso Rápido

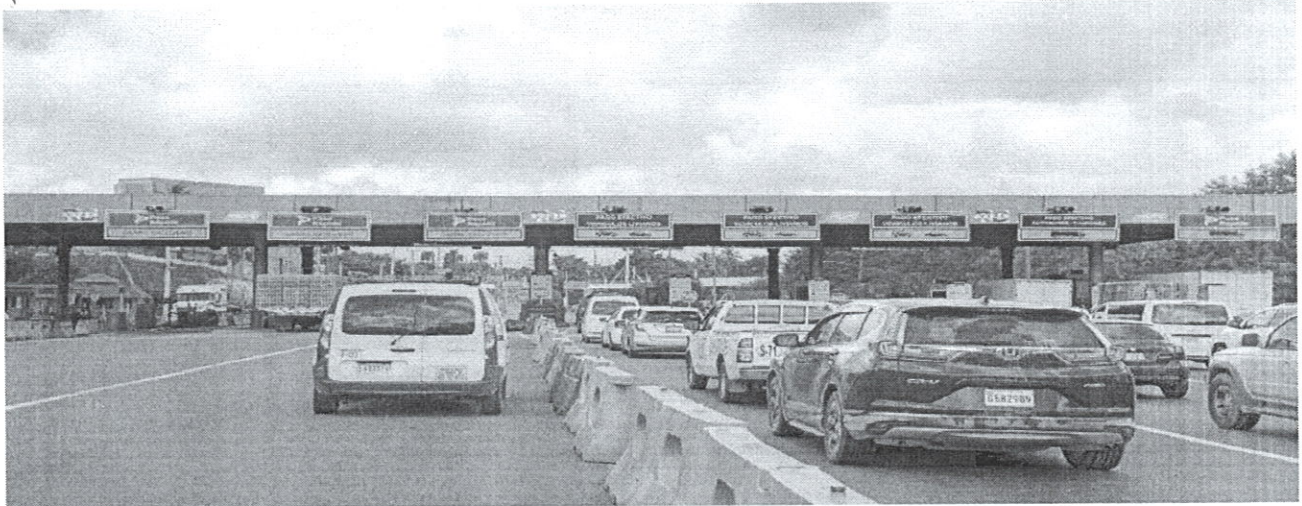
Choferes que se disponen a salir y entrar desde distintos puntos del país denuncian irregularidades en el dispositivo por “no tener saldo” sin haber utilizado las tarjetas



Carmeli Clemente

[Santo Domingo](#) - jul. 22, 2024 | 12:03 a. m. | *6 min de lectura*

-
-
-
-
-
-
-



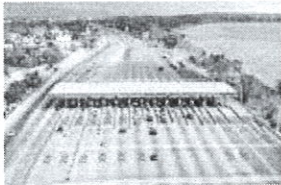
RD Vial manifestó que de enero 2024 hasta el cinco de julio de este año han recibido 3,118 tickets sobre reclamos, que representa un 0.38% de los 815,000 dispositivos de Paso Rápido que se encuentran activos (ARCHIVO DL)

El “**Paso Rápido**” es un **dispositivo electrónico**, implementado por el gobierno a través de la Oficina Coordinadora General del Fideicomiso “**RD Vial**” para agilizar la circulación de los **vehículos** en los **peajes** del todo el territorio nacional.

Sin embargo, esta herramienta en vez de “acelerar” el paso de los **vehículos**, ha hecho todo lo contrario, generando quejas para algunos conductores que se disponen a salir y entrar desde distintos puntos del país, debido a los problemas que confrontan por “**no tener saldo**”, sin haberlo utilizado.

A esta situación, **RD Vial** respondió que de enero 2024 hasta el 5 de julio de este año han recibido 3,118 tickets sobre **reclamos**, lo que representa un 0.38% de los 815,000 **dispositivos** de **Paso Rápido** que se encuentran activos.

RELACIONADAS



NACIONAL

Aumentan de 24 a 93 los carriles exclusivos de Paso Rápido en menos de dos años



NACIONAL

Saldos no reconocidos “desaceleran” la opción del Paso Rápido

Al ser consultada por *Diario Libre*, la entidad señaló que a estas **reclamaciones** se han realizado un **reembolso** de **RD\$712,070.00**.

“Este monto y las **reclamaciones** corresponden a 4 tipos de **reclamos**, que son: mala validación de **categoría** 24 %, lectura adelantada 2 % y tags pagantes 2 % y pases no reconocidos 72 %”, manifestó **RD Vial**.

De estos **reclamos**, el que se refleja en mayor medida, es debido a los procesos de sustitución de equipos, actualización de los **sistemas** y la **transformación digital** representando 72 %. “Estas acciones que en momentos determinados puede provocar intermitencia en el sistema y trae como resultados estos errores”, enfatizó